Bogotá, D. C.,31 de agosto de 2023

Señores
CONSORCIO VÍAS DE KENNEDY 22
Ing. Gladys Sarita Molina Pita
Directora de obra
Carrera 13 No 94ª-44 Oficina 501
cvk22.correspondencia@gmail.com
Ciudad

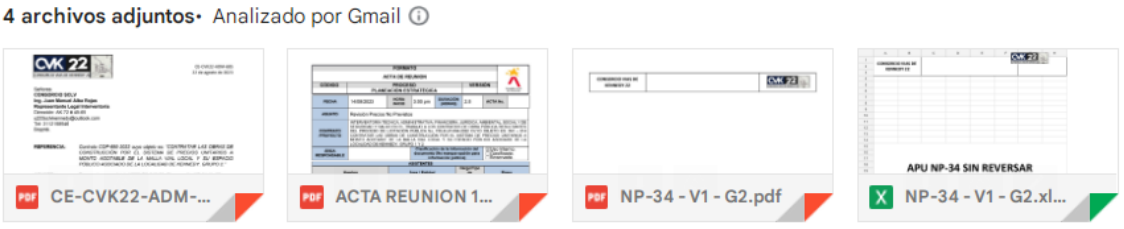
Ref.: **Cto N° CIN-717-2022.** Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Ambiental, Social y de Seguridad y Salud en el Trabajo a los contratos de Obra Pública resultantes del proceso de Licitación Pública N° FDLK-LP-004-2022 cuyo objeto es: INV-014 contratar las obras de construcción por el sistema de precios unitarios a monto agotable de la malla vial local y su espacio público asociado de la Localidad de Kennedy. **Grupo 2 - COP-690-2022.**

Asunto: Revisión de precios no previstos NP31 al 37. Responde comunicación CE-CVK22-ADM-685

Respetados Señores:

El Consorcio SCLV, con NIT N° 900.547.145-2, en cumplimiento de sus obligaciones como firma interventora, informa que, el contratista CONSORCIO VIAS DE KENNEDY 22, mediante comunicado CE-CVK22-ADM-685 radicada el 22 de agosto de 2023, presento para revisión de la interventoría respuesta comunicado U233-G2-610-23. Observación NP-31 AL 37

La información enviada por el contratista fue la siguiente:



Se ha revisado la comunicación en referencia y se observa que la interventoria con comunicado N°. U233-G2-624-23 con fecha del 24 de agosto dio respuesta a las observaciones efectuadas a los NP 32, 33, **34**, 35, 36 y 37 presentados mediante comunicados CE-CVK22-ADM-677, CE-CVK22-ADM-678, CE-CVK22-ADM-679, CE-CVK22-ADM-680, CE-CVK22-ADM-681, CE-CVK22-ADM-682 con fecha del 17 de agosto de 2023.

El comunicado enviado por la interventoría U233-G2-610-23 con fecha del 22 de agosto de 2023 tiene como asunto únicamente la firma del acta de la mesa de trabajo realizada el 14 de agosto de 2023.

La Interventoría precisa que se hará caso omiso a la comunicación CE-CVK22-ADM-685, teniendo en cuenta que se realizó mesa de trabajo el 30 de agosto de 2023 a los NPS remitidos con la comunicación CE-CVK22-ADM-685 el 28 de agosto de 2023.

Cordialmente,

CONSORCIO SCLV



JUAN MANUEL ALBA ROJAS
Representante Legal

Anexo: Sin anexos

c.c. Ing. Andrés Mauricio Rojas Llanos – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Ing. Danilo Meneses Toro – Infraestructura FDLK – Profesional de Apoyo
Archivo

Elaboró: LDD-KJPR Revisó: JMAR Aprobó: JMAR